



ACUSE

RECIBIDO
03 MAY 2023 10:01
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Cuernavaca, Morelos a 02 de mayo del 2023.
OFICIO: ESAF/210/2023.
ASUNTO: Primer Informe Semestral 2023.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA 2021 - 2024

DIPUTADO FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E.

RECIBIDO
0233 11414
03 MAY 2023
CONSEJO DE VIGILANCIA

Aprovecho la oportunidad para saludarle y al mismo tiempo me dirijo a Usted de la manera más atenta, para enviarle el **Primer Informe Semestral** del presente año 2023. La presente información está integrada por cada una de las Auditorías Especiales que llevan a cabo las revisiones, contenidas en el anexo único del oficio que nos ocupa, es el siguiente:

- I. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Estatal;
- II. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Municipal;
- III. Auditoría Especial de Organismos Públicos "A";
- IV. Auditoría Especial de Organismos Públicos "B".
- V. Dirección General Jurídica.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. JOSÉ BLAS CUEVAS DÍAZ



ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

C.C.P.- C.P. URIEL GONZÁLEZ SOTELO. - TITULAR DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
C.C.P.- ARCHIVO/MINUTARIO



ACUSE

Cuernavaca, Morelos a 02 de mayo del 2023.
OFICIO: ESAF/207/2023.
ASUNTO: Primer Informe Semestral 2023.

**DIP. AGUSTIN ALONSO GUITERREZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E.**



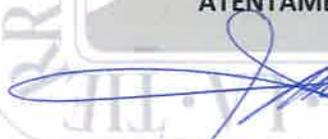
Aprovecho la oportunidad para saludarle y al mismo tiempo me dirijo a Usted de la manera más atenta, para enviarle el **Primer Informe Semestral** del presente año 2023. La presente información está integrada por cada una de las Auditorías Especiales que llevan a cabo las revisiones, contenidas en el anexo único del oficio que nos ocupa, es el siguiente:

- I. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Estatal;
- II. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Municipal;
- III. Auditoría Especial de Organismos Públicos "A";
- IV. Auditoría Especial de Organismos Públicos "B".
- V. Dirección General Jurídica.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. JOSÉ BLAS CUEVAS DÍAZ

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**



C.C.P.- C.P. URIEL GONZÁLEZ SOTELO, - TITULAR DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
C.C.P.- ARCHIVO/MINUTARIO

**CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA 2021 - 2024**



RECIBIDO
03 MAY 2023
COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO
Y CUENTA PUBLICA

PODER
I INFORME SEMESTRAL
DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
2023

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA 2021 - 2024

RECIBIDO
0233 11.41 ✓
03 MAY 2023

CONSEJO DE VIGILANCIA

LEGISLATIVO

FUNDAMENTO ARTÍCULO 43, EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS.

MAYO 2023.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
MARCO JURIDICO	4
ALCANCE	5
AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL	5
AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	8
AUDITORIA ESPECIAL ORGANISMOS PÚBLICOS "A"	11
AUDITORIA ESPECIAL ORGANISMOS PÚBLICOS "B"	12
DIRECCIÓN JURÍDICA	13
CONCLUSIONES	14

PRESENTACIÓN.

Doy vista ante esta LV Legislatura para rendir el *Primer Informe Semestral 2023*, atendiendo al mandato dogmático establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en el artículo 32, párrafo primero; y en el artículo 84 presento los resultados y avances de la revisión de la Cuenta Pública 2022, me permito dar cuenta también del avance y seguimiento que se ha continuado a las inspecciones de la revisión del año 2021; comparto con Ustedes, las acciones implementadas a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos a través de los titulares de las Auditorías Especiales y de la Dirección General Jurídica.

Este informe contiene los datos al cierre del primer semestre del año 2023, sobre las auditorías del Plan Anual de Auditorías (PAA), para la revisión de la cuenta pública, de las Auditorías Especiales que conforman la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, el estado de trámite de las acciones, derivado del análisis y evaluación de la documentación presentada por los entes públicos auditados.

LEGISLATIVO

MARCO JURIDICO.

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos y el Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, citados en el presente, se aplican con base en lo previsto por la vigésima cuarta disposición transitoria del Decreto Número Dos Mil Ciento Noventa y Tres, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5514, de fecha 19 de julio de 2017.

De acuerdo con el artículo 19, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, concerniente a la la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública tiene por objeto:

- I. Evaluar los resultados de la Gestión Financiera.
- II. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los Programas.
- III. Promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan derivado de sus Auditorías e Investigaciones, así como dar vistas a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectivamente y promueven la imposición de las sanciones que procedan,
- IV. Las demás que formen parte de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los Programas.

ALCANCE.

La Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública se ejecuta por medio de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, a través de sus Auditorías Especiales, a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental y a los principios de legalidad, transparencia, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y publicidad de la información.

En este orden de ideas, se da cuenta del primer informe semestral 2023, tiene la finalidad primordial de hacer de conocimiento la continuidad que se ha realizado a los trabajos de fiscalización.

Por los argumentos expuestos se presenta ante la LV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, primer informe semestral 2023, las acciones implementadas a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, a través de los titulares de las Auditorías Especiales y de la Dirección General Jurídica en el ámbito de su competencia.

AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL.

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS 2022.

1.- AEHPE - PODER EJECUTIVO 2022

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2022	A01-22-AEHPE-PE/SH	SECRETARIA DE HACIENDA	5%
2	2022	A02-22-AEHPE-PE/DSUS	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	5%
3	2022	A03-22-AEHPE-PE/DSO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	5%
4	2022	A04-22-AEHPE-PE/OBRAS	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	5%
5	2022	A05-22-AEHPE-PE/TUCU	SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA	5%

2.- AEHPE - PODER LEGISLATIVO 2022

NO.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2022	A01-22-AEHPE-PL	PODER LEGISLATIVO (CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS)	5%

3.- AEHPE - PODER JUDICIAL 2022

NO.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2022	A08-22-AEHPE-PJ	PODER JUDICIAL (TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS)	5%

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS 2021.

I.- AEHPE - PODER EJECUTIVO 2021.

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2021	A01-21-AEHPE-PE/SH	SECRETARIA DE HACIENDA	50%
2	2021	A02-21-AEHPE-PE/DA	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	50%
3	2021	A03-21-AEHPE-PE/OP	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	50%
4	2021	A04-21-AEHPE-PE/MT	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	50%
5	2021	A05-21-AEHPE-PE/CES	COMISIÓN EST. SEGURIDAD PÚBLICA	50%

2.- AEHPE - PODER LEGISLATIVO 2021.

NO.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2021	A01-21-AEHPE-PL	PODER LEGISLATIVO (CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS)	15%

3.- AEHPE - PODER JUDICIAL 2021.

NO.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2021	A08-21-AEHPE-PJ	PODER JUDICIAL (TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS)	35%

AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS.

1. AEHPM - EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2022	A01-22-AEHPM-AMAC	AMACUZAC	10%
2	2022	A02-22-AEHPM-ATLA	ATLATLAHUCAN	10%
3	2022	A03-22-AEHPM-AXOC	AXOCHIAPAN	10%
4	2022	A04-22-AEHPM-AYAL	AYALA	10%
5	2022	A05-22-AEHPM-COATE	COATETELCO	10%
6	2022	A06-22-AEHPM-COAT	COATLÁN DEL RÍO	10%
7	2022	A07-22-AEHPM-CUAU	CUAUTLA	10%
8	2022	A08-22-AEHPM-CUER	CUERNAVACA	10%
9	2022	A09-22-AEHPM-EMZA	EMILIANO ZAPATA	10%
10	2022	A010-22-AEHPM-HUEYA	HUEYAPAN	10%
11	2022	A011-22-AEHPM-HUIT	HUITZILAC	10%
12	2022	A012-22-AEHPM-JANT	JANTETELCO	10%
13	2022	A013-22-AEHPM-JIUT	JIUTEPEC	10%
14	2022	A014-22-AEHPM-JOJU	JOJUTLA	10%
15	2022	A015-22-AEHPM-JONA	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	10%
16	2022	A016-22-AEHPM-MAZA	MAZATEPEC	10%
17	2022	A017-22-AEHPM-MIAC	MIACATLÁN	10%
18	2022	A018-22-AEHPM-OCUI	OCUITUCO	10%

19	2022	A019-22-AEHPM-PUEN	PUENTE DE IXTLA	10%
20	2022	A020-22-AEHPM-TEMI	TEMIXCO	10%
21	2022	A021-22-AEHPM-TEMO	TEMOAC	10%
22	2022	A022-22-AEHPM-TEPA	TEPALCINGO	10%
23	2022	A023-22-AEHPM-TEPO	TEPOZTLÁN	10%
24	2022	A024-22-AEHPM-TTCA	TETECALA	10%
25	2022	A025-22-AEHPM-TTLA	TETELA DEL VOLCÁN	10%
26	2022	A026-22-AEHPM-TLALN	TLALNEPANTLA	10%
27	2022	A027-22-AEHPM-TLALT	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	10%
28	2022	A028-22-AEHPM-TLAQ	TLAQUILTENANGO	10%
29	2022	A029-22-AEHPM-TLAY	TLAYACAPAN	10%
30	2022	A030-22-AEHPM-TOTO	TOTOLAPAN	10%
31	2022	A031-22-AEHPM-XOCHI	XOCHITEPEC	10%
32	2022	A032-22-AEHPM-XOXO	XOXOCOTLA	10%
33	2022	A033-22-AEHPM-YAUT	YAUTEPEC	10%
34	2022	A034-22-AEHPM-YECA	YECAPIXTLA	10%
35	2022	A035-22-AEHPM-ZACA	ZACATEPEC	10%
36	2022	A036-22-AEHPM-ZACU	ZACUALPAN DE AMILPAS	10%

2. AEHPM - EJERCICIO FISCAL 2021.

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2021	A01-21-AEHPM-AMAC	AMACUZAC	35%
2	2021	A02-21-AEHPM -ATLA	ATLATLAHUCAN	25%
3	2021	A03-21-AEHPM -AXOC	AXOCHIAPAN	35%
4	2021	A04-21-AEHPM-AYAL	AYALA	35%
5	2021	A05-21-AEHPM-COATE	COATETELCO	15%
6	2021	A06-21-AEHPM-COAT	COATLÁN DEL RÍO	15%

7	2021	A07-21-AEHPM-CUAA	CUAUTLA	15%
8	2021	A08-21-AEHPM-CUER	CUERNAVACA	15%
9	2021	A09-21-AEHPM-EMZA	EMILIANO ZAPATA	25%
10	2021	A10-21-AEHPM-HUEYA	HUEYAPAN	25%
11	2021	A11-21-AEHPE-HUT	HUITZILAC	15%
12	2021	A12-21-AEHPM-JANT	JANTETELCO	15%
13	2021	A13-21-AEHPM-JIUT	JIUTEPEC	15%
14	2021	A14-21-AEHPM-JOJU	JOJUTLA	15%
15	2021	A15-21-AEHPM-JONA	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	15%
16	2021	A16-21-AEHPM-MAZA	MAZATEPEC	15%
17	2021	A17-21-AEHPM-MIAC	MIACATLÁN	15%
18	2021	A18-21-AEHPM-OCUI	OCUITUCO	15%
19	2021	A19-21-AEHPM-PUEN	PUENTE DE IXTLA	15%
20	2021	A20-21-AEHPM-TEMI	TEMIXCO	15%
21	2021	A21-21-AEHPM-TEMO	TEMOAC	15%
22	2021	A22-21-AEHPM-TEPA	TEPALCINGO	15%
23	2021	A23-21-AEHPM-TEPO	TEPOZTLÁN	15%
24	2021	A24-21-AEHPM-TTCA	TETECALA	25%
25	2021	A25-21-AEHPM-TTLA	TETELA DEL VOLCÁN	25%
26	2021	A26-21-AEHPM-TLALN	TLALNEPANTLA	15%
27	2021	A27-21-AEHPM-TLAT	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	25%
28	2021	A28-21-AEHPM-TLAQ	TLAQUILTENANGO	15%
29	2021	A29-21-AEHPM-TLAY	TLAYACAPAN	15%
30	2021	A30-21-AEHPM-TOTO	TOTOLAPAN	15%
31	2021	A31-21-AEHPM-XOCH	XOCHITEPEC	25%
32	2021	A32-21-AEHPM-XOXO	XOXOCOTLA	25%
33	2021	A33-21-AEHPM-YAUT	YAUTEPEC	25%
34	2021	A34-21-AEHPM-YECA	YECAPIXTLA	25%

35	2021	A35-21-AEHPM-ZACA	ZACATEPEC	15%
36	2021	A36-21-AEHPM-ZACU	ZACUALPAN DE AMILPAS	35%

AUDITORÍA ESPECIAL ORGANISMOS PÚBLICOS "A".

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS.

1. AEOPA-EJERCICIO FISCAL 2022.

N.	NUMERO DE AUDITORIA	ORGANISMOS	AVANCE
1	01-22-AEOPA-IMRyT	INSTITUTO DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL ESTADO DE MORELOS	2%
2	02-22-AEOPA-UPEMOR	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL ESTADO DE MORELOS	2%
3	03-22-AEOPA-UTSEM	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS	2%
4	04-22-AEOPA-TUJA	TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES	2%
5	05-22-AEOPA-TEEM	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS	2%

2. AEOPA-EJERCICIO FISCAL 2021.

NO.	NUMERO DE AUDITORIA	ORGANISMOS	AVANCE
1	0121-AEOPA-IEBEM	INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE MORELOS	40%
2	0221-AEOPA-INEIEM	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	40%
3	0321-AEOPA-DIFMORELOS	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS	25%
4	0421-AEOPA-CMA	CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES	25%

AUDITORÍA ESPECIAL ORGANISMOS PÚBLICOS "B".

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS.

1. AEOPB - EJERCICIO FISCAL 2022.

NO.	NÚMERO DE AUDITORÍA	ENTE PÚBLICO	AVANCE
1	AO1-22-AEOPB-SOAPSA	SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA	5%
2	AO2-22-AEOPB-SOAPSC	SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CUAUTLA	5%
3	AO3-22-AEOPB-SAPAC	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA	5%
4	AO4-22-AEOPB-SCAPSJ	SISTEMA DE CONSERVACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC	5%
5	AO5-22-AEOPB-SAPXO	SISTEMA DE AGUA POTABLE DE XOCHITEPEC, MORELOS	5%

2. AEOPB - EJERCICIO FISCAL 2021.

NO.	NÚMERO DE AUDITORÍA	ENTE PÚBLICO	AVANCE
1	A01-21-AEOPB-SAPSM	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE MIACATLÁN, MORELOS	50%
2	A02-21-AEOPB-SICAPEZ	SISTEMA DE CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE EMILIANO ZAPATA	60%
3	A03-21-AEOPB-SOAPT	SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS	60%
4	A04-21-AEOPB-CEA	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA)	70%

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA.

Las unidades administrativas de la Dirección de Responsabilidades, Dirección de Amparo y la Jefatura del Departamento de Sustanciación todas adscritas a la Dirección General Jurídica, proporcionaron la siguiente información de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo y último párrafo del artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del estado de Morelos.

De la Dirección de Responsabilidades, informa se concluyeron treinta y seis expedientes.

Por lo que respecta a la Dirección de Amparos se finiquitaron dieciocho trabajadores fuera de juicio, trece convenios dentro de juicio de desistimiento.

En relación a la Jefatura del Departamento de Sustanciación, se dio impulso procesal a tres expedientes con probables responsabilidades conforme a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.

LEGISLATIVO

CONCLUSIONES.

En la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del estado de Morelos, continuamos trabajando en estrategias y mejoras, en el combate a la corrupción y a la impunidad en el desarrollo institucional, así como la transparencia en la rendición de cuentas.

En Materia de Transparencia y Acceso a la Información como combate anticorrupción, la Capacitación constante del personal a través del Encargado de Despacho de la unidad de transparencia de la ESAF, se informa que con fechas 13, 14 y 17 de marzo se llevaron a cabo en las instalaciones del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística las capacitaciones con relación para el uso del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). La Comunicación abierta entre la ESAF y el IMIPE para el mejoramiento y optimización de la información.

Actualmente la información se ha transparentado en óptimo desempeño y se ha coadyudado en conjunto con todas las unidades para dar cumplimiento de las fracciones del artículo 51 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Morelos; para tener actualizada la información ya que esta se encuentra en rezago por administraciones anteriores; sin embargo a la fecha se encuentra en proceso y trabajo constante para estar totalmente al día, así mismo se trabajó en conjunto con la Secretaría Técnica de esta Entidad Fiscalizadora para transparentar información en relación al informe general, mismo que no se encontraba publicado desde el año 2018 y hoy ya se encuentra totalmente disponible dentro de la página de la ESAF a través del siguiente link: <https://www.esaf-morelos.gob.mx/informe-general> el cual contiene información del 2018 al 2023.

Se ha actualizado la información que anteriormente existía en la plataforma al corte de mayo del 2023 de la siguiente forma.

AÑO	2023
NÚM. SAI	41
SAI CONTESTADOS CON ACUSE	30
SAI POR CONTESTAR AUN EN TIEMPO	11
RR	08
RR CONSTESTADOS Y EN PROCESO	08

Se encuentra en análisis de la normativa Local:

- I. Reforma de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.
- II. Reforma al Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.
- III. Reforma a los Lineamientos Técnicos y Criterios de Auditoría de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.
- IV. Análisis, sobre las caducidades de los procedimientos de fiscalización.
- V. Propuesta del Sistema Institucional de Archivos.

Con fecha 10 de marzo del 2023, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos; con la participación del que suscribe Mtro. José Blas Cuevas Diaz; Encargado de Despacho de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, en la firma del acuerdo "LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS" en la toma de decisiones que trascienden en generar las condiciones institucionales y

sociales propicias que garanticen un control efectivo y transversal de la corrupción desde la prevención hasta la sanción.

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, rinde su primer informe semestral, conforme al artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE



MTRO. JOSÉ BLAS CUEVAS DÍAZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

----- NADA VÁLIDO DESPUÉS DE ESTA LÍNEA -----